



"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO N° 1068-13 EXPEDIENTE N° 6.969/12 Salta, 7 8 NOV 2013

VISTO: La nota presentada por los alumnos Julieta Elizabeth PAILLER, L.U. N° 517.248 y Gonzalo Dario QUIÑONERO NESPOLI, L.U. N° 513.333, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan ser examinados en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EL MUESTREO ESTADISTICO APLICADO A LA AUDITORIA EXTERNA DEL RUBRO CREDITOS POR VENTAS" autorizado por Res. DECECO N° 1182/12, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 12 del expediente de referencia, obra la conformidad del Cr. Ricardo Jimenez Gonzalez, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II, y a fs. 13, obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Seminario de Práctica Profesional-Módulo III.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1° - Fijar el día 10 de diciembre de 2013 a horas 16:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "EL MUESTREO ESTADISTICO APLICADO A LA AUDITORIA EXTERNA DEL RUBRO CREDITOS POR VENTAS", en el que serán examinados los alumnos Julieta Elizabeth PAILLER, L.U. N° 517.248 y Gonzalo Dario QUIÑONERO NESPOLI, L.U. N° 513.333, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º · Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Est. María Esther Capilla de Rodriguez

Cra. Graciela Elizabeth Abán

Cra. María Rosa Panza de Miller

Cr. Gustavo Dante Quiroga (S)

ARTICULO 3º –Invitar al Cr. Ricardo Jimenez González, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo Nº 16 de la Res. 591/07, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTICULO 4° – Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, Cr. Ricardo Jimenez González, a los alumnos peticionantes, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informatica y demás interesados para sujtoma de

razón y demás efectos.

ggl.am

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI Secretaria de designicos y de Investigación Fac o de Lorre Jur. y Soc. - UNSa

U.N.58

HUGO IGNACIO LLIMOS